

**Estrategia de Prevención de las Enfermedades Cardiovasculares en el Departamento del  
Guainía**

Nelson David Calderón Apolinar

Daniela Salazar Fajardo

Daniela Alejandra Vergano Bejarano

Ruby Yaritza Caro Acevedo

Yendy Marcela Carrillo Romero

Asesor

Alexander León Puello

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud – ECISA

Administración en Salud

Diciembre 2023

## **Resumen**

El presente trabajo se realiza sobre la prevención de las enfermedades del sistema circulatorio en hombres y mujeres del Departamento de Guainía, en el que se evidencia un análisis de la situación en salud enfermedades isquémicas del corazón y además la visión de las estrategias y acciones en gestión de la salud pública basados en diagnósticos de las realidades sociales encontradas, que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades por medio de ASIS proceso de investigaciones de indicadores que permiten caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad y atención.

***Palabras claves:*** Isquemia, mortalidad, tabaquismo, hipertensión, riesgo.

### **Abstract**

The present work is carried out on the prevention of diseases of the circulatory system in men and women in the Department of Guainía, in which an analysis of the health situation of ischemic heart diseases is evident and also the vision of strategies and actions in public health management based on diagnoses of the social realities found, which contribute to the improvement of the living conditions of the communities through ASIS research process of indicators that allow characterizing, measuring and explaining the health-disease and care profile.

**Keywords:** Ischemia, mortality, smoking, hypertension, risk.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	6
Justificación .....	7
Objetivos .....	8
Objetivo General .....	8
Objetivos Específicos .....	8
Contextualización Del Problema De Salud.....	9
Descripción Territorial .....	9
Mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio.....	9
Actores, Alcance Y Responsabilidad De La Propuesta .....	11
Descripción Detallada De Las Estrategias Y Actividades A Realizar .....	15
Línea Operativa Y Enfoque Que Aborda Según El Plan Decenal De Salud Pública Línea Operativa.....	18
Descripción De Dos Objetivos De Desarrollo Sostenible Al Que Apunta .....	20
Finalidad De La Propuesta Haciendo Énfasis En Los Resultados En Salud Y Su Costo Efectividad Para El Sistema De Salud En Temas De Recursos Financieros Y Otros. ....	21
Conclusiones .....	23
Referencias Bibliográficas .....	24

**Lista de Tablas**

<b>Tabla 1</b> <i>Actores, Alcance y Responsabilidad De La Propuesta</i> .....	11
<b>Tabla 2</b> <i>Estrategias y Actividades</i> .....	16

## **Introducción**

El presente trabajo se realiza sobre la prevención de las enfermedades del sistema circulatorio en hombres y mujeres del departamento del guaina para el periodo 2022-2023, en el que se evidencia un análisis de la situación en salud enfermedades isquémicas del corazón y además la visión de las estrategias y acciones en gestión de la salud pública basados en diagnósticos de las realidades sociales encontradas, que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades por medio de ASIS proceso de investigaciones de indicadores que permiten caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad y atención.

### **Justificación**

La propuesta de intervención realizada se presenta como opción para la implementación de estrategias que conlleven a la disminución de muertes por isquemias cardiacas en hombres y mujeres del departamento de Guainía. La enfermedad de isquemias cardiacas presenta varios factores de riesgos, los cuales son prevenibles en su gran mayoría, si se llega a implementar una estrategia eficaz y duradera para la población del Guainía teniendo en cuenta que la educación frente a la prevención es el comienzo para mejorar la salud y por consiguiente la calidad de vida de los hombre y mujeres del departamento de Guainía.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Plantear una propuesta que nos ayuden a la intervención en la mejora de la problemática de enfermedades cardiovasculares que son causadas por la Isquemia cardiaca que agobia a la gran parte de la población del Departamento de Guainía.

### **Objetivos Específicos**

Describir la problemática actual en el Departamento de Guainía y definir la población objeto a trabajar.

Identificar los actores y alcances que determinen el desarrollo y cumplimiento de las actividades y estrategias de intervención a la problemática que se presenta en el Departamento de Guainía.

Estableces estrategias para el programa de intervención según la problemática encontrada y así poder minimizar los riesgos de contraer enfermedades cardiovasculares como la Isquemia Cardiaca.

Determinar la finalidad y presupuesto que abordara la propuesta según el plan decenal de salud pública, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible.



## Contextualización Del Problema De Salud

### Descripción Territorial

El Departamento de Guainía está situado al oriente del país, en la región de la Amazonía, localizado entre los 01°10'17'' y 04°02'21'' de latitud norte, y los 66°50'44'' y 70°55'16'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 70.691 km<sup>2</sup> lo que representa el 6.2 % del territorio nacional. Limita por el Norte con el río Guainía, que lo separa del departamento del Vichada; por el Este con los ríos Atabapo, Guainía y Negro, que lo separan de la República de Venezuela; por el Sur con la República de Brasil y por el Oeste con los departamentos del Vaupés, Guaviare y Vichada. (Codazzi, 2017)

El departamento del Guainía está dividido en un municipio, Inírida (Ciudad capital), 7 corregimientos departamentales Barranco Minas, Cacagual, La Guadalupe, Morichal Nuevo, Pana Pana, Puerto Colombia y San Felipe; 7 inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados por indígenas. El municipio y los corregimientos están agrupados en un círculo notarial, con una notaría y un círculo principal de registro; pertenece al distrito judicial de Villavicencio y es cabecera de circuito judicial, Guainía, con jurisdicción sobre todo el territorio. El departamento forma la circunscripción electoral de Guainía.

### *Mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio*

En Colombia, desde finales de los años sesenta las enfermedades cardiovasculares empiezan a ser reconocidas como causa de morbilidad y mortalidad. A comienzos de la década de los ochenta adquieren relevancia epidemiológica y a partir de ese momento y durante los siguientes 30 años han ocupado los cinco primeros puestos en la lista de las diez principales causas de mortalidad para el país. (Social, 2022, pág. 1)

Entre 2005 y 2021 la principal causa de muerte en la población general fueron las enfermedades del sistema circulatorio. Para este evento, de 2005 a 2011 las tasas de mortalidad ajustadas por edad presentaron una tendencia decreciente pasando de 166,42 a 146,16 muertes por cada 100.000 habitantes, seguida de una corta estabilización entre 2011 y 2013, un aumento hasta 2018 llegando a 152,42 y un descenso marcado 133,22 para 2019, nuevamente inicia una tendencia al aumento observándose que para el año 2021 las enfermedades del sistema circulatorio produjeron 151,94 muertes por cada 100.000 habitantes año, causaron el 26,01% (94.432) de las defunciones y el 20,5% (1.109.159) de todos los Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP). (Social, 2022. Pág. 281)

**Descripción de la población objeto.** La Población objeto está comprendida a hombres y mujeres entre los 35 a 54 años ya que son los más propenso a sufrir alteraciones cardiovasculares del Departamento de Guainía (enfermedades isquémicas del corazón).

## Actores, Alcance y Responsabilidad de la Propuesta

**Tabla 1**

*Actores, Alcance y Responsabilidad De La Propuesta*

Actores	Alcances	Responsabilidad
Gobernación	<p>Procederá a coordinar y ejecutar el plan de acción de promoción y prevención y control de las patologías.</p> <p>Trabajar en conjunto con las entidades territoriales y departamentales para la ejecución de las intervenciones.</p>	<p>Debe articular el desarrollo social con el desarrollo económico para potencializar la inversión dentro del departamento y de esta manera cumplir con el objetivo de contrarrestar las enfermedades del sistema circulatorio en este caso la Isquémica Cardíaca.</p> <p>Definición de directrices y orientación para implementar y evaluar el plan de salud pública de intervenciones, así como su ejecución.</p>

---

/	<p>Gestionar los respectivos recursos para la captación de población en riesgo de sufrir Isquemia Cardiaca entre 35vy 54 años en salud para el Departamento de Guainía y controlar su utilización, vigilancia permanente a las entidades que estén a cargo de desarrollar esta función en conjunto de la Supersalud.</p>	<p>Velar por el buen desarrollo de distintas actividades de gestión del riesgo en salud mediante la ESE Municipal. Departamental y Aseguradoras a sus afiliados de los diferentes regímenes en las instituciones sanitarias del departamento del Guainía y de esta manera reducir las Isquemias Cardiacas.</p>
<p>Entidades Administradoras del plan de beneficios (EAPB)</p>	<p>Administra y crea las diferentes estrategias de promoción y prevención de las distintas enfermedades isquémicas para abordar a la comunidad.</p>	<p>Reconocer las causas y factores de riesgos de las isquémicas cardiacas y de esta manera trabajar articuladamente para reducir la tasa morbi-mortalidad de la Isquemia Cardiaca en la población del Departamento de Guainía.</p>
<p>Instituciones Prestadoras de Servicio IPS / Empresa Social del</p>	<p>Inclusión de pacientes al programa especial de cardio-metabólicos.</p>	<p>Talento humano capacitado y permanente. Entrega oportuna y eficiente de medicamentos de control,</p>

---

---

Estado ESE	<p>Orientación en cambios de hábitos alimenticios, físicos y saludables.</p> <p>Tamizaje a la población (peso, talla, IMC, perímetro abdominal)</p> <p>Controles periódicos de toma de tensión arterial.</p> <p>Seguimientos a pacientes con tratamientos instaurados.</p>	<p>ampliar las actividades de información, educación y comunicación de riesgo y complicaciones de enfermedades cardiovasculares.</p>
Defensoría del pueblo	<p>Defender, promocionar, proteger y divulgar los derechos humanos, las garantías y libertades de los habitantes del territorios.</p>	<p>Velar por el derecho a la salud para que no sea vulnerado y estar en disposición de orientar y direccionar en el ejercicios de los derechos.</p>
<p>Autoridades Indigenas (Opiac, Asocrigua, Airais, Asocauniguvi, Asopuinave, Cuyari)</p>	<p>Establecer y aplicar sus propias normas y procedimientos, de acuerdo con sus autoridades judiciales</p>	<p>Por medio de las autoridades indígenas del departamento de Guainía se realiza la concertación para llegar a más población de las zonas rurales</p>

---

---

	dentro de su ámbito territorial, tienen la responsabilidad de proteger y promover los derechos colectivos e individuales de los pueblos y comunidades indígenas, incluyendo el derecho a la autodeterminación y la preservación de la cultura y las tradiciones.	facilitando el acceso del personal de salud y de esta manera lograr una educación asertiva sobre los factores de riesgo y tratamientos sobre enfermedades cardiovasculares.
Ciudadania	Asistir oportunamente a los programas y actividades instauradas por la IPS, EPS y ESE para el control de las enfermedades cardiovasculares.	Hacer parte de las Actividades y talleres establecidas por las instituciones de salud (IPS, ESE, EPS y Centro de salud) y apropiación del autocuidado según curso de vida para aportar a la prevención del riesgo en salud.

---

*Fuente.* Elaboración propia.

## **Descripción Detallada de las Estrategias y Actividades a Realizar**

### **Estrategias**

La prevención primordial parece ser la mejor opción a largo plazo. Se trata de prevenir que acontezcan los factores de riesgo optimizando estilos de vida que se asocian con buen control de la presión arterial, bajas concentraciones de colesterol, peso corporal ideal, práctica de ejercicio físico y abstención de tabaco. Una intervención de este estilo requiere aplacar las isquemias cardiovasculares promoviendo la salud, implantando políticas de vida saludable y creando un entorno físico que conduzca a adoptar y mantener estilos de vida cardiosaludables durante el curso de la vida, desde la infancia a la vejez.

La Isquemia cardiaca es una de las causas de muerte en el país, aunque algunos factores de riesgo no se pueden cambiar como los antecedentes familiares, el sexo y la edad, hay múltiples formas de reducir el riesgo de la enfermedad cardiaca.

Incentivar los programas para la promoción de la salud y prevenciones de los riesgos cardiovasculares (isquemia cardiaca).

Fortalecer la detección temprana de enfermedades del sistema circulatorio mediante una evaluación de los factores de riesgo aplicando las guías y normas técnicas diseñadas por el Ministerio de Salud y Protección Social con el propósito brindar protección específica, diagnóstico y tratamiento oportuno. Incrementar y consolidar el talento humano en salud para dar credibilidad y confianza a los pacientes brindándole información clara, concisa y sensibilizarlo sobre los riesgos y complicaciones que se presentan al iniciar y no cumplir con el tratamiento completo. (Mayo Clinic, 2019)

**Tabla 2***Estrategias y Actividades*

Actividades	Desarrollo
Talleres educativos.	<p>Actividades realizadas por las instituciones de salud, encaminadas a la promoción de la salud y prevención para reducción de riesgo de esta enfermedad isquémica del corazón.</p> <p>Duración de talleres tres horas, una o dos veces por mes.</p>
Alimentación y estilo de vida saludable	<p>Sensibilizar a la población en la importancia de alimenticio, en el consumo de alimentos frescos, variados, balanceados y que se incluyan en cada una de las comidas frutas frescas, enteras y verduras.</p> <p>Estas charlas se pueden implementar en dos jornadas para que la gente pueda asistir cómodamente, jornada de la mañana y tarde con una duración de dos horas.</p>



---

Información, educación y comunicación	Promover la actividad física como caminar, correr, bailar, nadar, aeróbicos y zumba. Como también educar sobre evitar el consumo de tabaco y sus derivados y no consumir alcohol para reducir el riesgo cardiovascular.
Jornadas de toma de laboratorios cardiometabólicos.	Realizar jornadas de salud en la comunidades con mayor riesgo cardiovascular, de acuerdo con el análisis de situación de salud de la población del Departamento de Guainía, que nos permiten la detección temprana de factores de riesgos ( toma de presión arterial, revisión de índice de masa corporal y la regulación de azúcar en la sangre) para así tener impacto en resultado en salud.
Tamizaje de Riesgo Cardiovascular	Realizar Tamizaje para identificar el Riesgo cardiovascular en el que se encuentra en la población del Departamento de Guainía.

---

*Nota.* Esta tabla se muestran las actividades propuestas para el desarrollo en el Departamento de Guainía.

## **Línea Operativa y Enfoque que Aborda Según el Plan Decenal de Salud Pública Línea Operativa**

Teniendo en cuenta el Plan Decenal de Salud Pública de 2012-2021 la Isquemia Cardíaca se encuentra en la línea operativa “promoción de la salud” ya que está enfocada hacia la participación y educación ciudadana generando un control individual y colectivo de la salud de las personas ya que en el ejercicio de esta se abren espacios de entornos saludables donde se dan a conocer los factores de riesgo tamizajes y demás para contrarrestar las complicaciones ocasionadas por la Isquemia Cardíaca.

La Organización Mundial de la Salud (2021) define la promoción de la salud como el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. Por lo tanto, este concepto se enfatiza en enfoques de participación ciudadana, que con ayuda de las diferentes instituciones gubernamentales y de salud fomenten diversas condiciones que garanticen la salud y el bienestar para todos.

De acuerdo con la OMS (2021) el enfoque de entornos saludables, un enfoque de promoción de la salud implica un método multidisciplinario para promover la salud y prevenir enfermedades a través de un "sistema completo" en lugares o contextos sociales en los que las personas participan en actividades diarias, donde los factores ambientales, organizacionales y personales interactúan para afectar salud y el bienestar.

### **Son 3 Líneas Operativas:**

#### ***Promoción De La Salud***

Programación de cumplimiento de movilización social

Inducción a demanda a población objeto

Programaciones de acciones articuladas a la estrategia nacional

### ***Gestión De Riesgo***

Captación de población objeto por riesgo  
Programación de atención servicio  
Programación detección temprana y protección específica  
Análisis de riesgo de la población con enfoque diferencial

### ***Gestión De La Salud Publica***

Programación de la red  
Utilización SISPRO  
Vigilancia en salud pública  
Habilitación, calidad, oportunidad  
Evaluación de desempeño y metas

### **Enfoques**

#### ***Enfoque De Derecho***

Propender la protección e igualdad de condiciones en salud por medio de la captación, control y tratamiento de la Isquemia Cardiaca en el departamento de Guainía y de esta forma mejorar, fortalecer y mantener la calidad de vida de su población y de esta manera reducir la mortalidad que genera esta patología.

#### ***Enfoque De Ciclo De Vida***

Garantizar un abordaje oportuno a edades tempranas, en el departamento de Guainía sobre los factores de riesgo y complicaciones de la Isquemia Cardiaca, potencializar las capacidades para prevenir otras enfermedades cardiovasculares como la Hipertensión Arterial en cualquier ciclo de la vida aportando una vida plena y con mejores condiciones posibles de salud para la población en general.

### **Descripción de dos Objetivos de Desarrollo Sostenible al que Apunta**

De acuerdo a lo anterior expuesto y observando la problemática que está sucediendo en Guainía podemos elegir dos objetivos que apuntan a la mejora a la vida y a la salud integral, los cuales son la salud y bienestar y educación de calidad.

La salud y bienestar son fundamentales para el buen desarrollo humano, así que debe ser una prioridad en todos los actores, se elige este ODS debido a que todas las enfermedades que se incrementan a través de los años según los indicadores, las tasas se mantienen y afecta a la población más vulnerable en el mayor de los casos. Entonces la salud y bienestar debe ser una garantía para toda la población, sin importar su estrato social se considera que la salud es un derecho de todos y es indispensable que la sociedad este sana, y entre las metas de este ODS, se relacionan directamente con la propuesta de reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles, con el propósito de que para la agenda 2030 se reduzca en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles por medio de promover la salud mental y bienestar y prevención con buenos hábitos o tratamiento requerido.

Por otra parte, el ODS que también apunta es educación de calidad, este segundo objetivo es muy importante, ya que, si se educa a la población sobre sus riesgos y como evitar enfermarse, aplicando hábitos adecuados en su diario vivir para el buen mantenimiento de la salud, como lo es alimentación saludable, realizar actividad física, practicar el autocuidado. Toda esta educación debe ser brindada por cada entidad y organización para replicar con calidad y oportunidad de manera que las comunidades de Guainía cuenten con una educación y conozcan de información valiosa para mejorar su salud, desde el nacimiento a lo largo de los años se debe informar comunicar y educar a la población y cuando esta información sea clara para toda la sociedad muy seguramente las tasas de mortalidad bajaran notablemente.

## **Finalidad de La Propuesta Haciendo Énfasis en los Resultados en Salud y su Costo Efectividad para el Sistema de Salud en Temas de Recursos Financieros y Otros**

El objetivo de la iniciativa es reducir los porcentajes de Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón, por medio de una evaluación de los factores de riesgo aplicando las guías y normas técnicas diseñadas por el Ministerio de Salud y Protección Social con el propósito brindar protección específica, diagnóstico y tratamiento oportuno.

Es de esa forma, que debemos de considerar, que esta enfermedad se debe gracias a que no se presta una atención de manera eficaz y oportuna, para obtener unos buenos resultados mitigando la enfermedad que se podría evitar por medio de medidas como realizando exámenes médicos de manera regular como son: presión arterial, niveles de colesterol y detección de diabetes tipo 2 y que la EPS les de los medicamentos de manera oportuna y También que en los encargados de atender los pacientes con este tipo de enfermedad lo atienda de forma rápida, así podríamos evitar los costos que se tienen para evitar que cada caso de Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón en el Departamento del Guainía.

Gracias al Plan Decenal de Salud Pública donde establece las dimensiones prioritarias en salud, por el cual presenta aspectos importantes deseables para el logro a la salud y el bienestar de todas las personas, sin distinción de género, etnia, ciclo de vida, nivel socioeconómico, las acciones que buscan garantizar el derecho a la salud Digna con equidad en las distintas etapas de ciclo de vida, mediante la reducción y prevención de la mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón.

Esta propuesta es pertinente debido a que ha tenido una elevación exponencial en el último año, originando un impacto negativo en los indicadores de salud y en la economía, la propuesta se encuentra orientada a la reducción de manifestación de las personas, los factores de

riesgo que desencadenan dicha patología mediante la educación necesaria; disminuyendo así el impacto negativo a nivel de salud pública y beneficiando los siguientes criterios:

Disminución de los gastos de servicios en salud

Aumento de vida laboral en personas jóvenes y adultas

Aumento en tiempo y calidad de vida de las personas

Esta propuesta tiene como finalidad en dedicarse en estrategias de la prevención en la población en un rango de edad entre los 35 a 54 años, que permitan disminuir el impacto de dicha enfermedad. Es por esto que los recursos financieros a utilizar en la misma serán los destinados a para el municipio para la ejecución del plan de intervenciones colectivas, recursos de SGP-Salud publica 70% según lo indicado en la resolución 518 del año 2015.

## **Conclusiones**

Se enfatiza la importancia de los programas de promoción y prevención de la salud, porque facilitan el seguimiento y control de varias enfermedades, educación y herramientas de detección preventiva para ayudar a reducir la morbilidad y la mortalidad.

Se entienda que es necesario fortalecer el sistema de salud a los problemas relacionados con el tratamiento de la Isquemia Cardíaca y de esta manera proporcionar control oportuno y constates de la patología.

Se reconoce la importancia de la gestión de la salud pública porque promueve las políticas y programas de salud pública que se desarrollan de manera efectiva y con eficiencia en conjunto. Con los operadores del sistema general de seguridad social en salud para lograr los objetivos de una política integral de atención sanitaria.

## Referencias Bibliográficas

Codazzi, A. (2017). *Colombiamania*. Colombiamania:

<https://www.colombiamania.com/departamentos/guainia.html>

*Mayo Clinic*. (06 de 04 de 2019). Mayo Clinic: <https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/myocardial-ischemia/symptoms-causes/syc-20375417>

*Ministerio de Salud y Protección Social*. (2022). Ministerio de Salud y Protección Social:

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2022.pdf>

Ministerio de salud y protección social. (2022) *Grupo de gestión del conocimiento*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/documento-plan-decenal-salud-publica-2022-2031.pdf>

Naciones Unidas. (2022). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*.

[https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf)

Sanjuán, E. C. (2017). *Ciclo de gestión para la mejora continua P.H.V.A.*

[Objeto\_virtual\_de\_Informacion\_OVI]. Repositorio Institucional UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/14192>

Zapata Gómez, A. (2015). *Ciclo de la calidad PHVA*. Editorial Universidad Nacional de

Colombia. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/lc/unad/titulos/129837>



Ministerio de salud y Protección Social. (2015). *Resolución 518 de 2015. Título*

IV. [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200518%20de%202015.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200518%20de%202015.pdf)

Ministerio de salud y Protección Social. (2023). *Resolución 295 de 2023.*

[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20295%20de%202023.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20295%20de%202023.pdf)